

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "MACERTLOGISTICS S.A."

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa situado en Avenida República de Salvador 491 y Av. Naciones Unidas, edificio Suyana 5° piso, of. 501, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MACERTLOGISTICS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Dario Carrion Ruilova propietario de cuatrocientas ochenta acciones; Dayasi Lorena Altamirano Sarmiento, propietaria de cuarenta acciones; ambos por sus propios derechos y Christian Paul Elite Rubio, propietario de doscientas cuarenta acciones por sí y en representación de los menores Maximiliano Elite Carrion y Martina Elite Carrion propietarios de 20 acciones cada uno; especialmente invitada la Sra. Comisaria Principal Janeth Torres Zaldumbide, previa citación hecha por la señora Gerente General, la que no se realizó por la prensa por asegurarse el 100% de asistencia de los accionistas.

Preside esta sesión el señor Presidente Christian Paul Elite Rubio, actúa como Secretario la señora Gerente General Dayasi Lorena Altamirano Sarmiento.

El señor Presidente ordena llamar a lista, contestando afirmativamente todos los accionistas de la compañía MACERTLOGISTICS S.A., dando fe la Secretaria. Consecuentemente verificado EL QUORUM. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la junta se entiende convocada y válidamente constituida. En esta se resuelve conocer los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2012.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2012. La señora Gerente dispone que se de lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, como en efecto lo hace.

La Junta, luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2012.

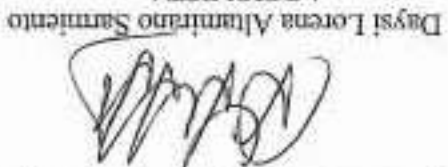
La Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por la señora Comisaria, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las once horas veinte minutos, y, conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.


Dario Carrón Rodríguez
ACCIONISTA

Christian Paul Elie Rubio
Por sí y en representación de
Maximiliano Elie Carrón y Martina Elie Carrón
ACCIONISTA


Daysi Lorena Altamirano Sarmiento
ACCIONISTA

Juaneth Torres Zaldumbide
Comisaria Principal